

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:
**HALLIBURTON
LATIN AMERICA
SRL, SUCURSAL
COLOMBIA**

**HALLIBURTON LATIN América SRL
sucursal Colombia**

No. de contrato /
Orden de Servicio

**3015091
VRO-VPI-082020-4760**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPEPETROL S.A EN EL TERRITOPRIO NACIONAL – Evaluación de pozo y Estimulación

Descripción general de actividades:

Limpieza de Pozo con Coiled Tubing

Tiempo de ejecución:

3/09/2018 al 03/09/2022 . La actividad que se realizará tiene una duración aproximada de 4 días.

Fecha estimada de inicio:

30 de Abril de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campo Suria. Pozo Suria Sur 11 – Municipio de Villavicencio - Meta

Canales de atención del contratista:

Fcolcontactanos@halliburton.com

Representante de Bienes y Servicios

Locales

FCOLCOMPRAS

fcolcompras@halliburton.com

Celular 313 8280600

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Chavez

Interventor de Ecopetrol

Juanita Estupiñan

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte de carga	UN	9	6	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN:</p> <p>Para la movilización entre pozos y desmovilización se requiere lo siguiente</p> <p>1 Cama Alta 1 Cabezote Convencional 1 Camión tipo 100</p> <p>Modalidad de Servicio: Día Por Llamado Movilización Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor, combustible y peaje, señalizadores, Escoltas viales), El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: <ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, 	NG Business Group S.A.S	9001172320	Villavicencio - Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver Anexos 			
	Servicio de Transporte Personal	UN	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: <ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisitos HSE y Certificados 	NG Business Group S.A.S	9001172320	Villavicencio - Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación

- **Requisitos técnicos y de capacidad:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Otros requisitos:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Criterios de evaluación de ofertas:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación

ESPECIFICACION TÉCNICA:

1 urvan con capacidad para 12 personas (4 días).

1 camioneta 4x4 (1 día)

Deben cumplir normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar a todo costo: (conductor, combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Halliburton pagará los días de servicio ejecutados.

El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Hospedaje	GL	10	10	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas, debe incluir desayuno - Deben tener Protocolos de Bioseguridad Covid 19</p>	<p>Los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Villavicencio - Meta</p>		
--	-----------------------	----	----	----	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación
Lugar de radicación de facturas	Calle 113 # 7-80 Torre AR, Piso 3 Bogotá, Colombia

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales • Orden de Compra y / o Orden de Servicio, • El respectivo soporte de la prestación del servicio y/o entrega del material, firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. • Se Adjunta Anexo Requisitos de Facturación
Contacto para facturación	FCOLINVOICES FCOLINVOICES@halliburton.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

	ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Fecha de recibo	Apertura del proceso	N/A	N/A
	Plazo máximo recepción de las propuestas	N/A	N/A
Hora límite de recibo de propuestas	N/A		
Entrega de propuestas	N/A		
Contacto para entrega de propuestas	FCOLCOMPRAS fcolcompras@halliburton.com Celular 313 8280600		

OBSERVACIONES

Para suplir la necesidad de los servicios de transporte de carga y transporte especial de personal, Halliburton Latín America SRL Sucursal Colombia, utilizará el actual proveedor local vinculado en el área desde el año 2019 (NG Bussiness Group S.A.S) y asociado al contrato No 3015091 cuyo objeto es: "Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional". No obstante, continua en curso el sondeo de mercado aperturado el pasado 16 de abril de 2021 (RQ Transporte de carga: 7200, RQ transporte

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/7

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

de personal: 7201 y RQ transporte de Izaje: 7202)

Por otra parte, considerando que los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Villavicencio - Meta

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/7